

ACTA N°03-2018
DEL COMITÉ DE MONITOREO AMBIENTAL PARTICIPATIVO DE CALIDAD DE AGUA Y AIRE "GRUPO ARUNTANI"

1. SEGUNDO DIA DE MONITOREO AMBIENTAL PARTICIPATIVO.

FECHA DE LA REUNION.	24 de agosto del 2018
LUGAR DE LA REUNION.	Empresa Minera Aruntani SAC
HORA DE PARTIDA.	05.00 am
HORA DE INICIO DE MONITOREO.	10.00 am
HORA DE TÉRMINO.	5.00 pm
PARTICIPANTES.	<ul style="list-style-type: none"> - Ing. Maricela Helen Huiza Viza - Gerencia Regional de Energía y Minas - Sr. Abdul Ramos Mamani - Alcalde del Centro Poblado de Titire - Sr. Mariano Raul De Amat Ordoño - Comunidad Campesina de Titire - Sr. Faustino Ramos Mamani - Comunidad Campesina de Titire - Ing. Elmer Ticona Paucara - Gerencia Regional de Salud - Blgo. Pablo Herrera Rosales - Representante de la Gerencia de Recursos Naturales y Ambiente - Ing. Abel Yurivilca Puchoc - Empresa Minera Aruntani SAC
AGENDA PROGRAMADA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primer Monitoreo Ambiental Participativo de Calidad de Agua y Aire 2018 en el área de Influencia de las Operaciones Minera Tucari – ARUNTANI SAC.
DESARROLLO DE LA DILIGENCIA.	<p>Continuando con la presente diligencia, se realizó un plan de trabajo para el segundo día de monitoreo programado, donde se realizó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de muestra de los Puntos de Monitoreo de Agua M-01, M-02. - Toma de muestra del Primer Punto de Monitoreo de Aire M-1 PICHUANI (Barlovento de la Unidad Minera) - De acuerdo en el Acta N°01-2018, se quedó en acuerdo la incorporación de un nuevo punto de Monitoreo de Agua, el mismo que fue determinado por los miembros del comité presentes. <p>Sin interrupciones el Comité de Monitoreo Ambiental Participativo se dirige al Punto de Monitoreo de Agua M-01 (Quebrada Margaritani, aguas arriba de las operaciones mineras), cuyas coordenadas son ESTE - 372751 y NORTE – 8168601 UTM Datos WGS84, parámetro obtenidos son: pH- 2.82; T°- 4.7; CE- 4870; OD- 6.96.</p> <p>Seguidamente nos dirigimos al Punto de Monitoreo de Agua M-02 (Quebrada Apostoloni, aguas arriba de las operaciones mineras), cuyas coordenadas son ESTE - 373587 y NORTE – 8166895 UTM Datos WGS84, parámetro obtenidos son: pH- 3.34; T°- 3.0; CE- 4820; OD- 5.99.</p> <p>Culminada la Toma de muestras de los Puntos de Monitoreo de Agua, los miembros del comité presentes determinan el nuevo Punto de Monitoreo de Agua acordado en el Acta N°01-2018, el mismo que será denominado M-07, cuyas coordenadas son las siguientes: ESTE – 367670 y NORTE – 8168193 UTM Datos WGS84, y los parámetro obtenidos son: pH- 3.21; T°- 10.8; CE- 3830; OD- 5.87.</p> <p>Conforme todos los participantes procedemos a dirigirnos al Segundo Punto de Monitoreo de Aire M-02 CALLANCANI (Sotavento de la Unidad Minera), asimismo el número de registro para PM10: C-644 y PM2.5: F-544, seguidamente se procede a retirar los equipos colocados el día 23 de agosto en el Punto de Monitoreo de Aire M-02 CALLANCANI.</p>
OBSERVACIONES.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El representante del Gobierno Regional Blgo. Pablo Herrera Rosales manifiesta que en el punto M-02, se observa en ambas márgenes material de desmonte combinado con arcilla y que están con una pendiente alta, dicho material podría ser arrastrado por fuertes lluvias y vientos hacia la cauce del río. 2. Por falta de autorización de ingreso al predio ubicado en el Primer Punto de Monitoreo de Aire M-01 PICHUANI, no se realizó la toma de muestra en dicho punto.
SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se recomienda que el laboratorio que en el plazo de 15 días hábiles envíe el informe de los resultados al presidente del comité.

P

h

A

A

A


A

2. Una vez recibido el informe de los resultados de laboratorio, deberá emitir una copia a los miembros del comité.
 3. Los resultados obtenidos deben ser expuestos a los miembros del comité y población.
 4. Convocar a las comunidades que participen activamente en las actividades programadas por el comité.
- En señal de conformidad siendo las 5.00 pm horas del día 24 de agosto del 2018 y habiendo culminado el Monitoreo Ambiental Participativo de Calidad de Agua y Aire "Grupo Aruntani", firman los presentes en señal de conformidad.



G. ERESA



A.P.
ARUNTANI


GORE-MOG
GANNA


Abdul Ramiro M.
04744537
Alcalde C.P. Titiro


M. Raul De Amat O.
CPTITIRE


Marcela Huiza Viza
GREM.M


Fausto Ramos M.
01274214
C.P. Titiro